

Memorando Nro. GADMP-AL-2024-0078-M

Pucará, 05 de febrero de 2024

**PARA:** Sr. Arq. Marco Xavier Quizhpi Quito  
**Director de Planificación**

Srta. Ing. Andrea Gabriela Carvajal Sigüencia  
**Técnica de proyectos y planificación (E)**

**ASUNTO:** Designación Miembro del Equipo Técnico Mixto para el Proceso de Rendición de cuentas 2023 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez mis mayores deseos de éxitos en sus importantes funciones diarias que realiza en beneficio de la Institución.

Por medio del presente y para los fines pertinentes, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el Art. 60 en su literal 1) del COOTAD “Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno municipal; así como delegar atribuciones y deberes al vicealcalde o vicealcaldesa, concejales, concejales y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias” **DESIGNO a Usted** Miembro del Equipo Técnico Mixto para el Proceso de Rendición de Cuentas 2023 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), obligándose asegurar el cumplimiento de las acciones establecidas por el CPCCS.

Dígnese dar cumplimiento conforme a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Adrian Gustavo Berrezueta Barreto  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL PUCARÁ**



ADRIAN GUSTAVO  
BERREZUETA BARRETO